



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa

Imputan a 5 de Fiscalía por fallas en caso Fátima

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Por negación y ejercicio ilegal del servicio público, cinco personas que fungían como servidores públicos en la Fiscalía General de Justicia (FGJ) fueron imputadas por el caso Fátima.

La niña de 7 años fue raptada en Xochimilco el 11 de febrero por una mujer que había vivido en la casa de su mamá y quien la llevó con su pareja. Fue encontrada cinco días después muerta, con huellas de tortura y violación en Tláhuac.

La madre aseguró que personal de la Fiscalía fue negligente cuando acudió a pedir ayuda, por lo que no se emitió una Alerta Amber de forma inmediata.

Tras las investigaciones se confirmaron sus dichos y cinco ex servidores están bajo proceso, informó la FGJ.

Cuatro fueron suspendidos de forma temporal de su cargo. Un quinto, que ya no labora en el organismo, deberá ir a firmar periódicamente, además de que tiene prohibido acercarse a la Fiscalía de Desaparecidos, de acuerdo con lo ordenado por el juez de control.

Entre las omisiones que se presume cometieron los entonces servidores públicos se encuentra que la canalizaron a una dependen-

cia incorrecta y que tardaron más de ocho horas en iniciar la carpeta de investigación por la desaparición.

Además de que no entregaron los oficios para iniciar la búsqueda, lo que provocó que la investigación se llevara a cabo de manera negligente y retrasada, a pesar del aviso de la madre.

MENOR ASESINADA EN TLÁHUAC**Fátima, víctima de errores; procesan a 5 funcionarios**

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Nueve meses después del secuestro y asesinato de Fátima, la menor de siete años que desapareció en calles de la alcaldía de Tláhuac, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) procedió penalmente contra cinco funcionarios de la misma dependencia.

Están acusados de ejercicio ilegal del servicio público y negación del servicio, en agravio de familiares de la víctima.

La FGJCDMX informó que, de acuerdo con las investigaciones, la madre de la menor acudió en febrero pasado a la Fiscalía de Investigación Territorial, en Tláhuac, para denunciar la desaparición de su hija en la avenida Nicolás Bravo, colonia La Asunción.

Sin embargo, Delfino Javier Zamora Cortés, agente del MP adscrito a la mencionada fiscalía, atendió de manera indebida a la denunciante y la canalizó a la entonces Fiscalía Especializada en Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas (FIPEDE). Además, como

responsable de agencia, retrasó la atención.

La mamá de Fátima se trasladó a la FIPEDE y el agente del Ministerio Público titular en turno, Édgar Emilio Vázquez Burguete, tardó más de ocho horas en iniciar la carpeta de investigación, según la imputación.

En tanto, la agente de la Policía de Investigación, Lilita Peña Trujillo, quien recibió los oficios tendientes a la localización de la pequeña, no los entregó para iniciar la búsqueda.

Mientras que el policía de investigación, Ramón Ramírez Bermúdez, presumiblemente llevó a cabo una investigación deficiente y su compañero, Fidel Segura Rosas, habría retrasado ésta.

Al realizarse la audiencia inicial, un juez de control ordenó la medida cautelar de suspensión temporal del cargo en contra de cuatro servidores públicos de la institución, mientras que para Segura Rosas, quien dejó de laborar en la Fiscalía, logró que el juzgador le impusiera firma periódica y la prohibición de acercarse a la Fiscalía de Desaparecidos.

Suspenden a agentes por caso Fátima

MANUEL COSME

Policías de Investigación, un agente del Ministerio Público y un funcionario más fueron llevados ante un juez de Control para que respondan ante la justicia la razón por la que no atendieron la búsqueda de la menor Fátima sino hasta 72 horas después de su desaparición.

En febrero, cuando la familia de Fátima se acercó a la Fiscalía en Tláhuac, los servidores públicos que atendieron el reporte de extravío no actuaron con los protocolos establecidos ni se preocuparon por emitir una alerta Amber; en cambio, pidieron a los denunciantes esperar las 72

horas de rigor para tomar cartas en el asunto.

Actuaron tarde y por eso tres servidores públicos de esa oficina fueron suspendidos por los delitos de ejercicio ilegal del servicio público y negación del servicio, en agravio de los familiares de la niña Fátima, quien fue reportada como desaparecida y localizada sin vida en febrero pasado en la alcaldía Tláhuac.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México obtuvo del juzgador la medida cautelar de suspensión temporal del cargo en contra de cuatro servidores públicos, mientras que, para otra persona, quien dejó de laborar en la institución, logró que se le impusiera el presentarse periódicamente a firmar y le prohibió acercarse a la Fiscalía de Desaparecidos.

En tanto, durante la celebración de la audiencia inicial, la defensa de los imputados solicitó la duplicidad del término constitucional y le fue concedida.

Fecha:

17/Nov/2020

Sección:

Cobro -

Página:

6

24 HORAS 

Van contra funcionarios negligentes de caso Fátima

Un juez de Control formuló imputación a cuatro servidores públicos de la Fiscalía de Tláhuac y de Desaparecidos, así como a un extrabajador, por la probable comisión de los delitos de ejercicio ilegal del servicio público y negación del servicio, en agravio de familiares de la pequeña Fátima, de siete años de edad, quien fuera secuestrada y asesinada.

La menor fue encontrada sin vida el 15 de febrero pasado, con huellas visibles de violencia, a unos tres

kilómetros de la escuela donde desapareció (el 11 de febrero) en Tulyehualco, alcaldía Xochimilco.

Como medida cautelar los empleados en servicio fueron suspendidos temporalmente del cargo.

De acuerdo con las investigaciones, la madre de Fátima acudió a la Fiscalía de Investigación Territorial

en Tláhuac para denunciar la desaparición, en la avenida Nicolás Bravo, colonia La Asunción.

Delfino N., servidor público adscrito a la Fiscalía, posiblemente atendió de manera indebida a la mujer y la canalizó a la entonces Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de

Personas Desaparecidas (FIPEDE), retrasando la atención.

La madre de la víctima se trasladó a la FIPEDE y el agente del Ministerio Público titular en turno, Édgar N., probablemente tardó más de ocho horas en iniciar la carpeta de investigación sobre la desaparición.

Por su parte la agente de la Policía

de Investigación, Liliana N., quien recibió los oficios tendientes a la localización, posiblemente no los entregó para iniciar la búsqueda. El policía de Investigación Ramón N. presuntamente efectuó una indagación deficiente, y su compañero Fidel N., expolicía de Investigación, la retrasó. / DANIELA WACHAUF

Tiraditos

MEXICANOS CONTRA LA CORRUPCIÓN TIENE MIEDO A LA TRANSPARENCIA

• Nos comentan que Mexicanos Contra la Corrupción debería llamarse Mexicanos Contra la Transparencia... Resulta que esta asociación, que ha cobijado su operación política con la bandera del periodismo de investigación y la transparencia, dice sentirse acosada y con miedo luego de que han surgido los primeros datos sobre quiénes han financiado el activismo de su creador, **Claudio X. González**. Activismo, por cierto, desatado contra el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, quien en la mañana de ayer les recordó que "la transparencia es regla de oro de la democracia; que ellos exigen transparentar todo, pero no transparentan cómo se están financiando... que eso es muy propio de ellos... la hipocresía".

EL INE CAMBIA

• Se sabe en medios políticos y sociales que detrás de las virtudes y avances del acuerdo para mandar la paridad entre géneros en candidaturas a gubernaturas aprobado por el INE el viernes 6 de noviembre, están el empuje y la pericia de la consejera presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, **Carla Humphrey Jordan**. Ella, a pesar de que tiene apenas 110 días en el cargo, trae movido al instituto entero con temas que domina, estudia e impulsa al menos desde 2006 cuando fue consejera del entonces IEDF. Desde entonces combate y denuncia la falta de paridad y la violencia política contra las mujeres.

HERRERA SE QUEDA... Y MANDA A INFORMARSE A SU STALKER

• Sin ser la primera vez que "un opinador" señala en un espacio de comunicación que el titular de Hacienda, **Arturo Herrera Gutiérrez**, está a dos de dejar el encargo al frente de las finanzas públicas para irse a una encomienda fuera del país... llamó la atención que ayer el funcionario se hiciera cargo del "papelón" que hizo su *stalker* al hacerlo al frente del Banco Mundial. Aclaró que, aunque recibió la mención por WhatsApp, solo alcanzó a leer unas líneas, porque de entrada llevaba un gran error. "Decía que me iba a ir como director ejecutivo del Banco Mundial y la posición en el directorio ejecutivo por los próximos años ni siquiera es de México, es de España, así que cuando ya traía información tan mala en la primera línea, pues ya no lo leí". Pena ajena que le digan a "un informador" que "se informe". Herrera sigue feliz y contento por los avances de México en su grado de inversión, según Fitch.

UPSS, ALSEA SE MOVIÓ Y LA VIERON...

• Sobre los financiamientos y apoyos que las nuevas organizaciones como Si por México o dedicadas a la investigación periodística, como Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** lo dijo claro, y porque se tenía que decir: alegan que no pueden revelar el nombre de sus aportadores, aunque presumen que buscan transparencia. "Doble discurso" y fue entonces cuando soltó que, estando en una gira por Oaxaca, a trabajadores de Starbucks, de Alsea, los estaban despidiendo sin compensación, "en plena pandemia" y resulta que Alsea "con ese comportamiento tan humano y moral, es de las que le entrega dinero a esta organización que se llama 'Si' o 'Juntos por la Corrupción'... Por su expresión, parece que nada más de acordarse se le revuelve el estómago.

LA FISCAL DE CDMX, EL CASO FATIMA Y LA NEGLIGENCIA

• Tanto presumió la primera fiscal capitalina **Ernestina Godoy** que se atendería con equidad de género y sólo en minutos las denuncias por abusos contra mujeres y resulta que en el caso del secuestro y feminicidio de la niña **Fátima**, ocurrido hace nueve meses, ya salieron a flote negligencias y burocracia en la atención e investigación en agravio de los familiares. Hay cinco funcionarios involucrados. Polvo de los viejos lodos.

EU, ENTRE EL COVID Y LAS ELECCIONES

• **Corey Lewandowski**, consejero de **Donald Trump**, anunció ayer que dio positivo a las pruebas del Covid-19, uniéndose así a varios miembros del entorno del presidente de Estados Unidos que contrajeron el coronavirus desde las elecciones del 3 de noviembre. Lewandowski, miembro del equipo jurídico encargado de tramitar los recursos en varios estados donde los republicanos denuncian fraudes electorales, confirmó a la cadena CNBC que se había enfermado.

Alessandro murió en inmueble de la Guerrero: fiscalía

Catean domicilio.

CdMx arranca programa Barrio Adentro para alejar a niños del crimen organizado

C. VEGA Y J. BECERRIL
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México localizó en la colonia Guerrero el inmueble donde asesinaron a Alessandro "N", el joven de 14 años cuyos restos eran llevados por dos adolescentes en una maleta el pasado miércoles.

El vocero Ulises Lara detalló que personal de la dependencia, en colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Policía de Investigación, ejecutaron tres órdenes de cateo en dos inmuebles de dicha colonia.

En el domicilio donde fue asesinado se recabaron indicios como sangre, ropa y dispositivos electrónicos que son analizados "con el objetivo de identificar la mecánica de los hechos y relacionarlos con la posible participación de otras personas".

El funcionario aclaró que la fiscalía continúa la integración de la carpeta de investigación por secuestro agravado para determinar la situación jurídica de los dos detenidos por este caso, identificados como José "N" y Darwin "N", ambos de 15 años.

En tanto, para exigir justicia por el asesinato, vecinos y ami-

gos bloquearon ambos sentidos de la avenida Eduardo Molina, en la alcaldía Venustiano Carranza, mientras que el cuerpo del estudiante de secundaria y portero titular de tercera división de la Liga Nacional MX en la categoría sub-20 era velado en su domicilio, rodeado de globos y flores blancas; el menor será sepultado hoy.

Tras los hechos de violencia cometidos contra menores en el Centro Histórico, el gobierno capitalino arrancará este viernes el programa Barrio Adentro, con el que busca atender de manera integral a los niños y adolescentes de dos polígonos del primer cuadro de la ciudad y prevenir que sean captados por organizaciones criminales. 

INDICIOS EN LA GUERRERO Y SANTA MARÍA LA RIBERA

Encuentran ropa y sangre de Alessandro N, durante cateo

ARIANNA ALFARO

Desapareció el martes pasado y su cadáver fue tirado en una maleta; había gorras del *Cártel de Jalisco*

Manchas de sangre y ropa que podrían pertenecer a Alessandro "N" de 14 años, adolescente localizado sin vida en una maleta, fueron hallados en tres inmuebles ubicados en las colonias Guerrero y Santa María la Ribera. Además, los investigadores hallaron gorras con la leyenda "Cártel de Jalisco".

Con base a las diligencias realizadas por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se logró concluir que en uno de los tres domicilios que fueron cateados esta madrugada, habría sido privada de la vida la víctima, a quien se le vio por última vez en la colonia 20 de Noviembre, el martes pasado.

Dicho lugar sería la vecindad marcada con el número 108 de la calle Magnolia, colonia Guerrero de donde salieron los dos adolescentes que cargaban la maleta, donde



Es el 108 de Magnolia, donde se cree mataron al adolescente /FOTO: ROGELIO TINOCO

fue localizado el cuerpo de Alessandro, según consta en la carpeta de investigación CI-FIEDH/2/UI-IC/D/00299/11-2020.

En conferencia de prensa, el vocero de la FGJ, Ulises Lara, informó que las otras dos movilizaciones se efectuaron en la calle Callejón de la misma colonia, y el último en un domicilio de la calle Doctor Atl, colonia Santa María La Ribera.

"En dichos cateos, participaron agentes del ministerio público, así como expertos en las materias de criminalística, fotografía, química y genética de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, quienes recabaron diversos indi-

cios como rastros hemáticos, ropa y dispositivos electrónicos, los cuales ya se analizan para ser integrados como elementos de prueba a la indagatoria, con la finalidad de identificar la mecánica de los hechos y relacionarlos con la posible participación de otras personas", dijo el funcionario.

Detalló que, en estos momentos, el representante social de la Fiscalía continúa la integración de la carpeta de investigación iniciada por el delito de secuestro agravado para determinar la situación jurídica de las dos personas menores de edad, con la finalidad de presentarlos ante un juez especializado en justicia para adolescentes.

Fecha:

13/11/20

Sección:

Página:

2

LA PRENSA



Diversas insignias y gorras encontraron en domicilio cateado /FOTO: CORTESÍA

Hasta el momento se ha establecido que Alessandro fue visto por última vez después de que asistiera a un campo deportivo a jugar fútbol. Posteriormente cámaras del C2 lo captaron a bordo de una motocicleta, que era conducida por otro sujeto.

En dichos cateos, participaron agentes del ministerio público, así como expertos en las materias de criminalística, fotografía, química y genética de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, y con lo que se estableció uno de los inmuebles, ubicado en la colonia Guerrero, sea el lugar donde la persona menor de edad fue privada de la vida.

Ubican la casa en la que fue asesinado Alessandro

POR URBANO BARRERA

Policías de investigación catearon ayer inmuebles en la colonia Guerrero y en Santa María La Ribera, donde habría sido asesinado y mutilado el menor Alessandro encontrado cuando iba ser abandonado en un basurero de las calles Magnolia y Lerdo en la colonia Guerrero, de la alcaldía Cuauhtémoc en la CDMX.

De acuerdo a Ulises Lara, vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), ayer por la madrugada, personal de la Fiscalía de Justicia Penal para Adolescentes, adscrita a la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, en colaboración con policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y agentes de la Policía de Investigación, ejecutaron órdenes de cateo en tres inmuebles, dos de ellos localizados en las calles Magnolia y Tercer Callejón de San Juan de Dios, ambos en la colonia Guerrero, así como otro en la calle Doctor Atl, colonia Santa María La Ribera.

En dichos cateos, participaron agentes del ministerio público, así

como expertos en las materias de criminalística, fotografía, química y genética de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales.

Todos ellos recabaron diversos indicios como rastros hemáticos, ropa y dispositivos electrónicos, los cuales ya se analizan para ser integrados como elementos de prueba a la indagatoria, con la finalidad de identificar la mecánica de los hechos y relacionarlos con la posible participación de otras personas.

Es de relevancia destacar que, derivado de los indicios recabados, fue posible establecer que uno de los inmuebles, ubicado en la colonia Guerrero, sea el lugar donde la persona menor de edad fue privada de la vida.

En estos momentos, el representante social de la Fiscalía continúa la integración de la carpeta de investigación iniciada por el delito de secuestro agravado para determinar la situación jurídica de las dos personas menores de edad, con la finalidad de presentarlos ante un juez especializado en justicia para adolescentes.

Asimismo, se ha brindado a las víctimas indirectas, desde el día de ayer, primer momento en que se tuvo contacto con ellas, acompañamiento a la familia con especialistas del Centro de Apoyo Sociojurídico a Víctimas del Delito Violento, a fin de brindarles apoyo emocional y los servicios del centro, tales como apoyos funerarios y sociales, entre otros.

La institución, a través de personal de la Dirección General de Atención a Víctimas, se mantiene al pendiente para continuar con el apoyo psicológico para la familia.

Las investigaciones permiten señalar que estos hechos no guardan relación alguna con los acontecimientos ocurridos el pasado 01 de noviembre en la colonia Centro, indagatoria de la cual estaremos informando avances con oportunidad.

El, vocero señaló que, por respeto a la familia de la víctima, así como a los derechos de los adolescentes en conflicto con la Ley, en apego a la protección del interés superior de la infancia, la Fiscalía no se encuentra en condiciones de proporcionar mayores detalles.

CATEAN TRES INMUEBLES POR CASO DE ALESSANDRO

Tras las pistas del asesinato

Identifican domicilio donde habría sido asesinado el menor en la Guerrero

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Tras el hallazgo del cadáver de Alessandro en una maleta en la Colonia Guerrero, se realizaron tres cateos en el mismo número de inmuebles que permitieron identificar en cuál de éstos fue asesinado el adolescente, informó el vocero de la FGJ, Ulises Lara López.

Refirió que las órdenes fueron efectuadas en dos domicilios localizados en las calles Magnolia y tercer callejón de Juan de Dios ambos de la Colonia Guerrero y otro en la calle Doctor Atl, Colonia Santa María la Ribera donde participaron agentes del MP así como expertos en la materia de criminalística fotografía, química y genética.

Como resultado de los cateos fueron recabados indicios como rastros hemáticos, ropa y dispositivos electrónicos que ya se analizan para ser integrados como elementos de prueba a la indagatoria, afirmó.

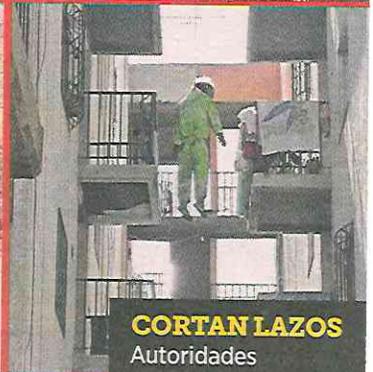
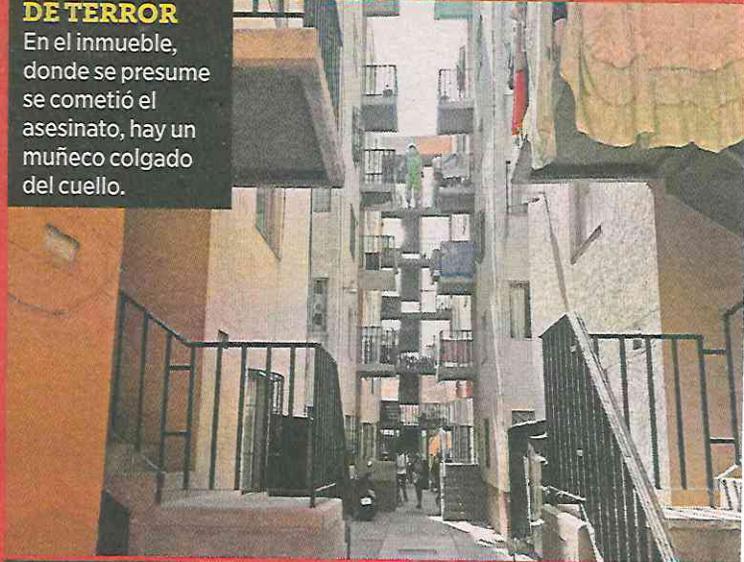
Con base en los indicios se presume que el asesinato fue en Magnolia 108, donde fue hallado un tenis con manchas de sangre.

En un inicio se informó que un taxi podría haber estado involucrado en el presunto secuestro del menor, sin embargo, de acuerdo con videos de cámaras de vigilancia, Alessandro subió a una moto junto a otros dos hombres, pero se desconoce si fue obligado o por voluntad.

Alessandro subió a la moto en la Colonia 20 de Noviembre en la Alcaldía Venustiano Carranza después recorrieron varias calles, entre éstas, Paseo de la Reforma.

DE TERROR

En el inmueble, donde se presume se cometió el asesinato, hay un muñeco colgado del cuello.



CORTAN LAZOS

Autoridades aseguran que este asesinato no tiene relación con los dos menores mazahuas.



BAJO RIESGO

Los vecinos sobreviven en una zona caracterizada por diversos delitos.





Puntos rojos

Autoridades identifican puntos de conflicto debido al narcomenudeo, las fallas del alumbrado público o la presencia de personas en situación de calle.

Vecindades de Santa María La Redonda:

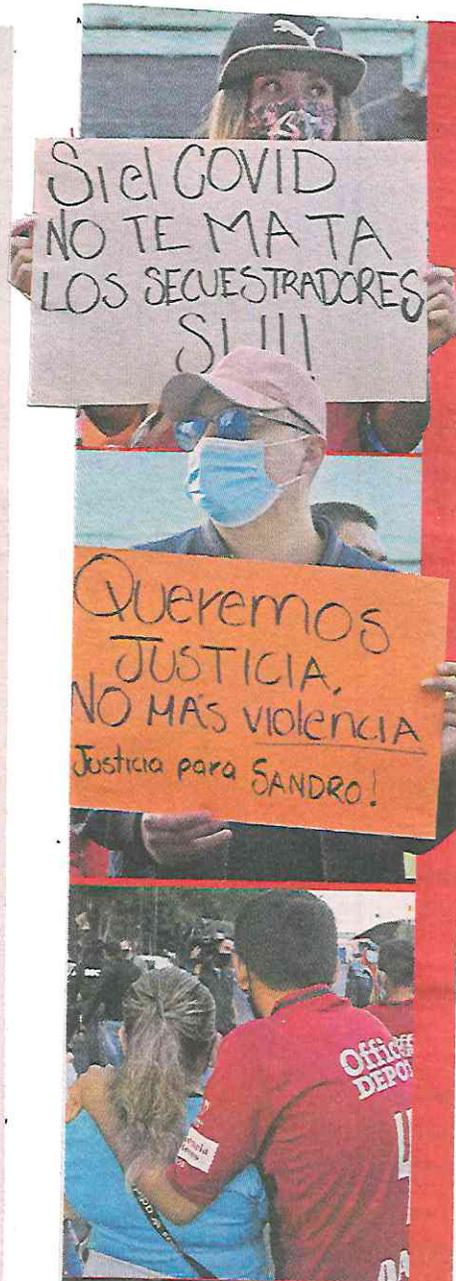
- Santa Veracruz
- Callejón San Juan de Dios
- Pensador mexicano
- 2 de Abril
- Mina 16
- Obraje 9
- Riva Palacio 27, 31 y 34

Vecindades del Centro:

- República de Paraguay 62
- San Camilito 25
- República de Honduras 14
- República de Argentina 89
- República de Paraguay 57
- República de Chile 38, 47, 49
- República de Perú 100
- Palma 518
- República de Cuba 86
- República de Nicaragua 7 y 28

Espacios públicos:

- Plaza Santa Veracruz
- Plaza Aquiles Serdán
- Camellón Violeta
- Jardín del Obispo
- Jardín Allende
- Teatro Blanquita



Derivado de los indicios recabados fue posible establecer que uno de los inmuebles ubicado en la Colonia Guerrero sea el lugar donde la persona menor de edad fue privada de la vida"

Ulises Lara

Vocero de la FGJ

CONOCÍA A SUS VERDUGOS

SANDRO IRRADIABA

ALEGRÍA

El chavo de 14 años hallado en una maleta en la colonia Guerrero, era una promesa del fútbol

K. RUIZ Y D. FUENTES

Sandro, como era conocido Alessandro, el adolescente de 14 años hallado dentro de una maleta hace tres días, en calles de la colonia Guerrero, era un chico que “irradiaba alegría y felicidad” para sus compañeros en el equipo de tercera división, en el cual era el guardameta, comentó Walter, su entrenador.

El viernes pasado debutó en el equipo de tercera división en la Liga Nacional MX. Su pasión por el fútbol y habilidad eran tantas que, a sus 14 años, estaba en las filas de una categoría para jóvenes de 20 que aspiran a un lugar en un club profesional.

El próximo martes, el joven tenía convocatoria a la Selección Sub 15, donde participaría como arquero, precisó el entrenador,



“Era una lindura de niño, era la alegría del equipo, noble, solidario, bondadoso, había compañeros que a veces no tenían la posibilidad de traer su hidratación y él traía para sus compañeros”

Walter, entrenador de fútbol

quien destacó que Sandro tenía mucho futuro en el fútbol.

El día de su desaparición, Alessandro jugó y se despidió de sus compañeros, quienes volvieron a saber de él hasta que fue reconocido como la víctima hallada en una maleta.

Las indagatorias apuntan a que el adolescente conocía a sus captores, residentes de la misma co-

lonia 20 de Noviembre. Fuentes de la FGJ refirieron que Alessandro pudo haber conocido a las personas que lo levantaron, pues de acuerdo con las imágenes de las cámaras de la ciudad, nunca se observa que el menor pidiera ayuda o se resistiera a subir a la motocicleta, que circuló hasta perderse en calles del primer cuadro de la capital.

Ayer, sus compañeros de equipo protestaron para exigir justicia sobre Eduardo Molina.

Fecha:

13/11/20

Sección: *La roja*

Página: *4*

El Gráfico



Hallan la casa del homicidio

La Fiscalía capitalina informó que la noche del miércoles ejecutaron una orden de cateo en tres inmuebles. En uno de ellos, en la colonia Guerrero, encontraron rastros hemáticos, ropa y dispositivos electrónicos, donde se presume que fue asesinado el joven Alessandro. Además, se espera la situación jurídica de los dos menores que llevaban el cuerpo. *Redacción*

Fecha:

13/enero/2020

Sección:

Cdmx

Página:

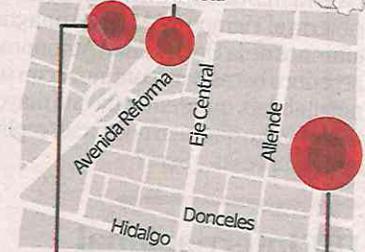
Pp 6 | 1

24 HORAS

Otra vecindad, lugar donde asesinaron a adolescente

Al igual que los dos niños mazahuas, que fueron asesinados en días pasados en una vecindad en República de Cuba, en el Centro, el menor de 14 años secuestrado fue llevado a un inmueble similar en la calle Magnolia. En ningún caso los vecinos llamaron a la Policía **CDMX P.6**

Cruce de Lerdo y Magnolia
Lugar donde fueron detenidos dos menores con los restos de un tercero en una maleta



Lugar donde fue asesinado el niño de 14 años secuestrado

Rep. de Cuba 86
Lugar donde asesinaron a dos menores mazahuas

CDMX P.6

Fecha:

13/Nov/2020

Sección:

Página:

2

24 HORAS

LA FISCALÍA LOCALIZA LUGAR DEL ASESINATO

Otra vecindad, escenario de homicidio de adolescente

Alerta en el Centro. El inmueble donde fue asesinado el niño de 14 años encontrado en una maleta está ubicado en la colonia Guerrero

DANIELA WACHAUF

Tras el asesinato de un adolescente de 14 años cuyo cuerpo fue encontrado en una maleta, elementos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México ejecutaron órdenes de cateo en tres inmuebles: uno en la calle Doctor Atl, colonia Santa María La Ribera, y otros dos en las calles, Magnolia y Tercer Callejón de San Juan de Dios, ambos en la colonia Guerrero; fue en uno de estos dos edificios donde se llevó a cabo el asesinato.

Se trata de una vecindad donde, pese a la cercanía entre las viviendas, no se generó un reporte a la Policía cuando ocurrió el homicidio. Cabe destacar que los dos menores mazahuas cuyos restos fueron encontrados el 1 de noviembre pasado también fueron asesinados en una vecindad, ubicada en la calle República de Cuba, apenas a un kilómetro del inmueble cateado ayer.

De acuerdo a fuentes consultadas, el cuerpo del último menor fue identificado como Alessandro, a quien secuestraron el martes en la colonia 20 de Noviembre, en la alcaldía Venustiano Carranza, por unos sujetos que iban a bordo de dos motocicletas. Los captores pedían como rescate 800 mil pesos; sin embargo, el menor habría sido asesinado a las pocas horas de su secuestro.



OPERATIVO. La Fiscalía local y la Policía cateó tres inmuebles la madrugada de ayer; en uno de ellos encontró rastros de sangre, ropa y dispositivos electrónicos.

Respecto a los dos detenidos por el homicidio del menor de 14 años, ambos menores de edad, a los que los asesinos habrían pagado dos mil pesos para deshacerse del cadáver y quienes fueron sorprendidos cuando transportaban el cuerpo en una maleta, el representante social de la Fiscalía continúa la integración de la carpeta de investigación por secuestro agravado.

Ulises Lara López, coordinador de asesores y vocero de la FGJ, comentó que en los cateos participaron agentes del Ministerio Público, expertos en las materias de criminalística,

fotografía, química y genética de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales.

Indicó que los uniformados recabaron diversos indicios como rastros hemáticos, ropa y dispositivos electrónicos, los cuales ya se analizan para ser integrados como elementos de prueba a la indagatoria, para identi-

car la mecánica de los hechos y relacionarlos con la posible participación de otras personas.

Reiteró que las investigaciones permiten señalar que estos hechos no guardan relación con los acontecimientos del 1 de noviembre en la colonia Centro, cuando fueron localizados los restos de los adolescentes indígenas mazahuas de 12 y 14 años.

'Una lindura de niño'

Ayer familiares y amigos de 'Sandro' lo velaron entre lágrimas, con montones de flores y reclamos de justicia

CRÓNICA

ANDREA AHEDO

Alessandro tenía grandes planes: quería ser futbolista.

Jugaba en la tercera división con un uniforme rojo como portero y su número era el 112.

Sus padres y su entrenador estaban convencidos de que tenía potencial. Se perfilaba como el arquero titular de su equipo, el Club Deportivo Tlatelolco, y en unos días se presentaría a una convocatoria para la Sub 15.

Apenas el 14 de octubre cumplió 14 años y el martes —el día que desapareció— tuvo un partido de práctica en el Deportivo Eduardo Molina, ubicado en la Colonia 20 de Noviembre.

Ese día su papá no fue a recogerlo, pues habían hecho un trato de darle mayor libertad por aquello de que estaba creciendo.

Cuando se presentaba, Alessandro decía que su apodo era "Sandro". Así le gustaba que lo nombraran y así será recordado.

Ayer por la tarde sus amigos de la liga y su en-

trenador Walter se encontraron afuera del Deportivo con pancartas para bloquear de manera pacífica la Avenida Eduardo Molina.

"Queremos Justicia", "Todavía creemos y confiamos en la ley y autoridades. No nos defrauden" fueron algunas de las exigencias.

"(Sandro) era una lindura de niño que irradiaba alegría y felicidad, era la alegría del equipo, noble, contento, solidario, bondadoso. Al final de los entrenamientos siempre se les ha pedido que traigan leche y fruta, y él traía para sus compañeros, siempre fue solidario", dijo Walter.

A unas cuantas calles, en la planta baja de una casa se encontraban sus familiares velando su cuerpo, que fue hallado en una maleta.

Aldo, padre del muchacho, recibía las condolencias de sus parientes y vecinos, pero cuando se le preguntó sobre el homicidio contestó con reservas. Aceptó que trabajaba en la Fiscalía pero no quiso abundar; sin embargo, con facilidad recordó a su hijo.

"Era guapísimo", fue una

de las primeras descripciones que dio. También dijo que era simpático, tenía muchos amigos, cursaba el tercero de secundaria y no salía de casa sin que alguien lo supervisara.

Además del reguetón que sonaba, en la casa la atención se enfocaba en el féretro rodeado con flores blancas y girasoles, con globos plateados, blancos y un corazón azul encima.

Arriba estaban un par de guantes negros, una playera del Club Deportivo Tlatelolco y una cartita con un dibujo y una frase "Te amo".

Al poco rato llegaron los amigos del fútbol con los que jugó Sandro, aquellos jóvenes que bloquearon una avenida principal.

En ese momento Aldo les agradeció por estar ahí. Él y Walter recordaron la pasión de Sandro por el deporte. Sus ganas sinceras de sólo jugar fútbol.



■ Cerca del lugar se hallaron rastros de sangre en la acera.



■ Al interior se acordonaron espacios como jardineras.



■ Asimismo, una figura colgada destacaba como decoración.



■ El equipo de futbol donde jugaba y algunos de sus compañeros bloquearon Eduardo Molina para pedir justicia.

Fecha:

13/11/2020

Sección:

Ciudad

Página:

2

Alessandro y su huella

Luego de que fuera hallado el cuerpo del joven en una maleta, se realizó un operativo con tres cateos en inmuebles de las colonias Guerrero y Santa María La Ribera. Así, las autoridades ubicaron el inmueble donde habría sido asesinado Alessandro. Viridiana Martínez



■ El inmueble es el 108 de Magnolia, en la Guerrero.

'ERA UNA LINDURA DE NIÑO'

DEMANDAN JUSTICIA PARA 'SANDRO'; VELAN AL ADOLESCENTE QUE SOÑABA SER FUTBOLISTA

ANDREA AHEDO

Alessandro Lome tenía grandes planes: quería ser futbolista.

Jugaba en la tercera división. Sus padres y su entrenador estaban convencidos que tenía potencial. Se perfilaba para ser el arquero titular de su equipo, el Club Deportivo Tlatelolco, y en unos días se presentaría a una convocatoria para la Sub 15.

Apenas el 14 de octubre cumplió 14 años y el martes -día que desapareció- tuvo un partido de práctica en el Deportivo Eduardo Molina. Ese día su papá no fue a recogerlo, pues habían hecho un trato de darle mayor libertad por aquello de que estaba creciendo.

Cuando se presentaba, Alessandro decía que su apodo era "Sandro". Así le gustaba que lo nombraran y así, hoy es recordado.

Ayer por la tarde sus amigos de la liga y su entrenador Walter

acordaron encontrarse afuera del Deportivo para hacer pancartas y bloquear de manera pacífica la Avenida Eduardo Molina.

"(Sandro) era una lindura de niño que irradiaba alegría y felicidad, era la alegría del equipo, noble, contento, solidario, bondadoso, había compañeros que a veces no tenían la posibilidad de traer su hidratación, al final de los entrenamientos siempre se le ha pedido que traigan leche y fruta, y él traía para sus compañeros", dijo Walter.

A unas cuantas calles del lugar donde pedían justicia por Sandro, en la planta baja de una casa se encontraban los familiares de Sandro, velándolo.

Aldo, el padre del muchacho, recibía las condolencias de sus parientes y vecinos.

Cuando se le preguntó sobre el homicidio contestó que trabajaba con la Fiscalía.

FUE ENCONTRADO EN UNA MALETA

El último adiós al joven 'Sandro'

MA. EUGENIA MARTÍNEZ

Le apodaban "Sandro", portaba el número 112 en su playera de futbol, su pasión desde niño, debido a su talento estaba en la Selección en la categoría Sub 17.

Los guantes y el jersey fueron colocados sobre el ataúd blanco, flores lo rodeaban, de fondo se escuchaba su música preferida. Familiares y amigos le dieron el último adiós la tarde de ayer.

"Era un niño de casa, amoroso, cuidadoso con las mujeres, educado y muy atento", comentó su padre, quien rompía en llanto.

Estudiaba el tercero de secundaria, tomaba clases en línea, entrenaba los martes. Su padre recuerda con tristeza que un día iba por él y otro Alessandro regresaba solo a casa.

Respecto a lo ocurrido, Aldo, su padre, prefiere no comentar, pues confía en las autoridades capitalinas.

Mientras el velorio en la Col. 20 de Noviembre, alcaldía Venustiano Carranza, se llevaba a cabo, sus amigos, entrenadores y conocidos realizaron una protesta frente al Deportivo Ing. Eduardo Molina para exigir justicia.

IMPEDIRÁN QUE CRIMEN USE NIÑOS

Diputados de la CDMX proponen penas mucho más severas para criminales que recluten menores de edad para cometer delitos. Sería agravante en el Código Penal de la capital.



Menores sufren en México



ABUSO INFANTIL

De acuerdo con la OCDE, México es el primer lugar del mundo en abuso sexual infantil y estima que en el país hay al menos cinco millones de víctimas. Aldeas Infantiles SOS informó además que 6 de cada 10 abusos son cometidos por familiares o personas cercanas a los menores. Por temor sólo se denuncia el 2% de los casos.

NIÑA MURIÓ POR EXCESO DE TAREA

Estrella Monserrat de 12 años, originaria de Veracruz, murió a causa de un derrame cerebral que, según opina su madre, le fue provocado por el intenso estrés que sufrió debido al exceso de tareas que pidieron en su escuela.

Era originaria de Veracruz y asistía a la Secundaria Técnica 71 del estado. El derrame lo sufrió el pasado 5 de noviembre, pero no logró recuperarse y murió en el hospital. De acuerdo con la madre, los profesores habrían presionado a la niña con demasiada tarea y



que al final no se la hicieron válida, razón por la que pide a los educadores comprensión con los alumnos en esta nueva forma de aprender a distancia. El caso se hizo viral en redes sociales.